



ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE
GESTIÓN FINANCIERA.

VIP SERVICIOS AÉREOS EJECUTIVOS
S.A DE C.V.

CUARTO TRIMESTRE 2024

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA**VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V.****Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024****INTRODUCCIÓN**

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el

Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V.**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V.**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V., en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	38,273.88	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	33,109,100.00	34,640,995.90	33,109,100.00	34,640,995.90	28,512,021.05	4,597,078.95	86.12
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$33,109,100.00	\$34,640,995.90	\$33,109,100.00	\$34,640,995.90	\$28,550,294.93	\$4,558,805.07	86.23

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado acumulado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$28,550,294.93**, con el ingreso estimado acumulado del mismo período con un importe de **\$33,109,100.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2024, se alcanzó en un **86.23%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “en nuestro caso en particular los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, el pago es en parcialidades, en el ingreso devengado se registra a la emisión del comprobante fiscal, y el ingreso recaudado a la generación del recibo electrónico del pago es decir a la percepción del recurso, todo lo anterior de acuerdo a las normas emitidas por el CONAC”. (Figura 1)

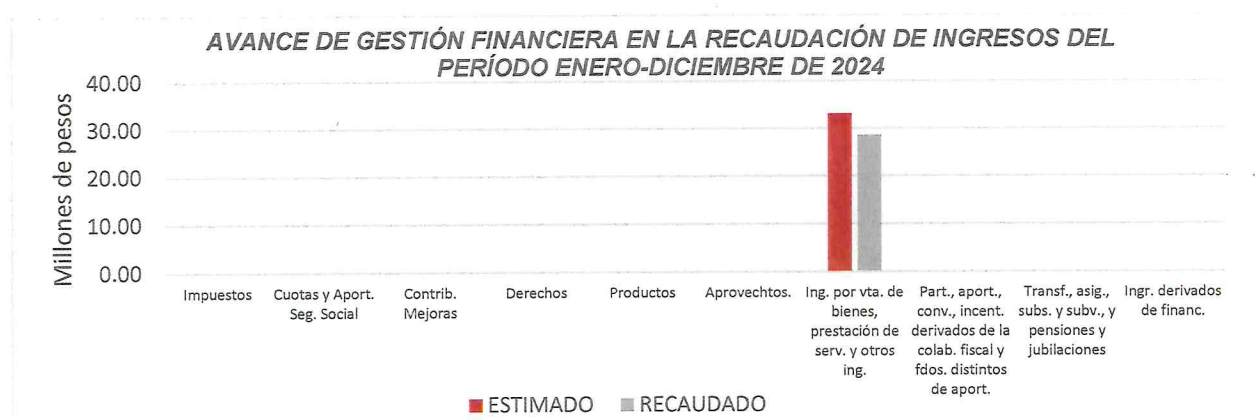


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024

VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V., ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2024 la cantidad de **\$28,550,294.93**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$33,109,100.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **86.23%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. (Figura 2)

INGRESOS

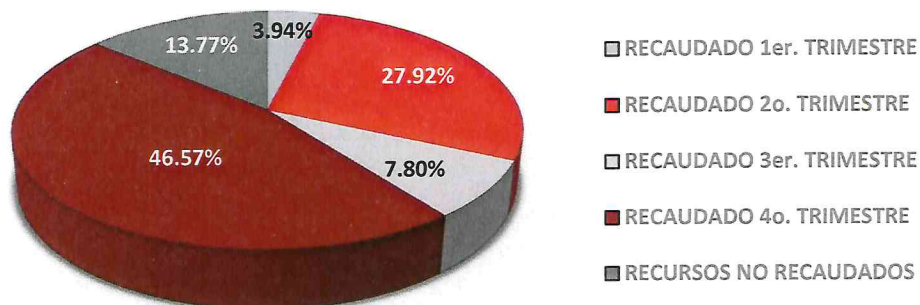


Figura 2

b) Egresos

VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V., en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$18,934,874.00	\$17,434,499.85	\$18,934,874.00	\$17,434,499.85	\$17,434,499.85	0.00	100.00
Materiales y suministros	3,606,600.00	2,972,118.88	3,606,600.00	2,972,118.88	2,972,118.88	0.00	100.00
Servicios generales	10,567,626.00	13,620,805.32	10,567,626.00	13,620,805.32	13,620,805.32	0.00	100.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$33,109,100.00	\$34,027,424.05	\$33,109,100.00	\$34,027,424.05	\$34,027,424.05	\$0.00	100.00

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$34,027,424.05**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$34,027,424.05**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2024, se aplicaron en un **100.00%**. Este devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “no existe variación alguna dado que se pidió reducción al presupuesto para terminar realmente con lo devengado en el ejercicio”; **Materiales y suministros**, “no existe variación alguna dado que se pidió reducción al presupuesto para terminar realmente con lo devengado en el ejercicio”; y **Servicios generales**, “no existe variación alguna dado que se pidió reducción al presupuesto para terminar realmente con lo devengado en el ejercicio”. (Figura 3)

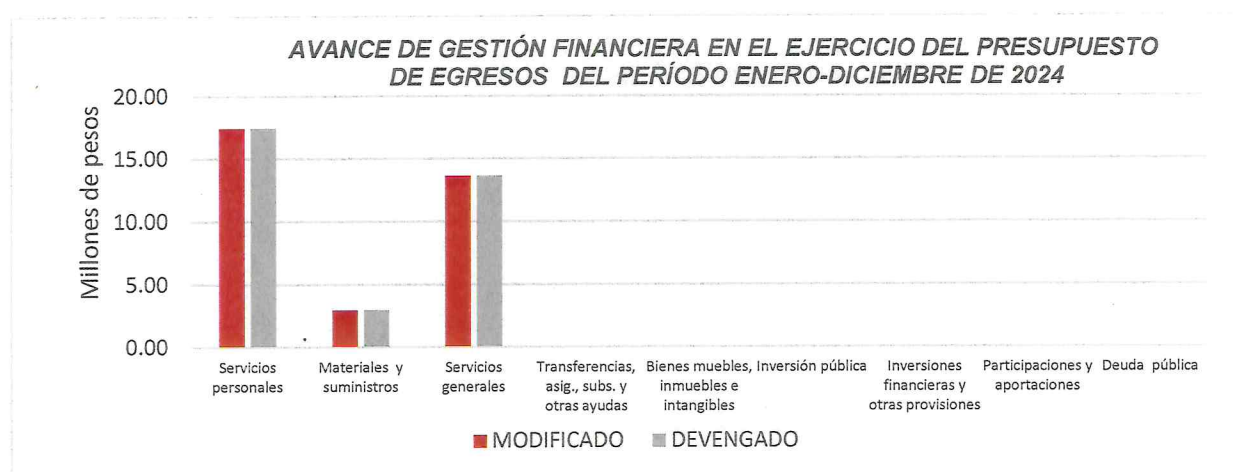


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024

VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V., ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2024 la cantidad de **\$34,027,424.05** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$34,027,424.05**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **100.00%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. (Figura 4)

EGRESOS

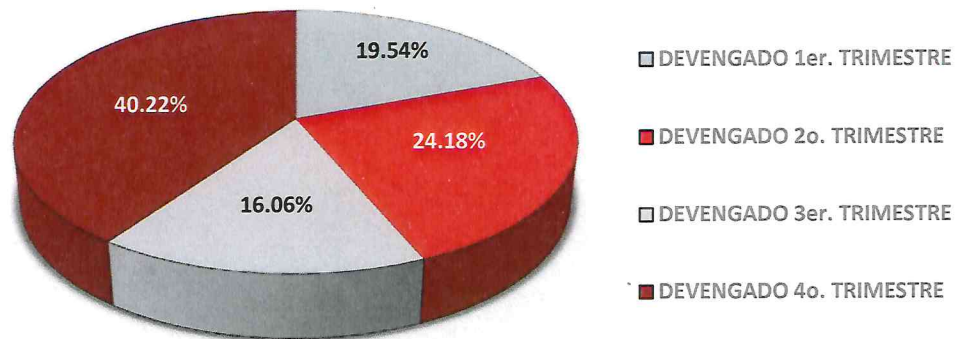


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V., reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$34,027,424.05**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E031 - Servicios Aeroportuarios** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$22,983,948.23
- **M001 - Administración Responsable de los Recursos** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$11,043,475.82

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V., en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E031 - Servicios Aeroportuarios											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE							
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA			
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL		
F-Contribuir a garantizar el desarrollo sustentable del estado a través de la implementación de programas de infraestructura que mejoren la conectividad de las regiones, el bienestar social de las familias, la diversificación económica y la generación de empleos.	PED19I1 - Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.	Descendente	Anual	100.00	No	0.00	0.00	0.00	525.000	525.00%	525.00%		
						0.00	0.00	0.00	100.00				
P-Mejorar y desarrollar los servicios de transporte aéreo, a través del fortalecimiento de la infraestructura aérea que permita reducir los tiempos de traslado que ayude al desarrollo económico del estado.	1302OI4 - Porcentaje de Infraestructura aeroportuaria operando.	Ascendente	Anual	80.00	No	80.00	80.00	80.00	80.00	100.00%	100.00%		
						80.00	80.00	80.00	80.00				

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E031 - Servicios Aeroportuarios									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C01-Servicios de Aeródromos de calidad brindados.	VSAPPSC111 - Porcentaje de atención al usuario en los Servicios de Aeródromos.	Ascendente	Trimestral	98.00	No	100.00	100.00	100.00	100.00	102.04%	102.04%
						98.00	98.00	98.00	98.00		
C02-Servicio de Transportación Aérea, proporcionado.	VSAPPSC211 - Porcentaje de personas atendidas en el servicio de transporte aéreo.	Ascendente	Trimestral	98.00	No	100.00	100.00	100.00	100.00	102.04%	102.04%
						98.00	98.00	98.00	98.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **525.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad justifica que “para el cuarto trimestre del 2024, la posición del estado superó la meta programada (4to lugar), ubicándose en el puesto número 21 a nivel nacional. Dada esta situación la semaforización del indicador permanece en rojo, pero se deriva de una superación de la meta programada”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **102.04%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que: “se programó realizar un 98.00% de atención a personas que utilizan los servicios de los aeródromos como meta para este trimestre logrando obtener un 98.00% de atención en los servicios de aeródromos logrando así un 98.00% de cumplimiento en este indicador para dicho trimestre”.
- **Componente 02:** se reporta un avance del **102.04%** con respecto a la meta programada.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Administración Responsable de los Recursos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F-Contribuir a garantizar que las Instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.	PED2411 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades.	Ascendente	Anual	80.00	No	0.00	0.00	0.00	79.80	99.75%	99.75%
						0.00	0.00	0.00	80.00		
P-Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	1903OI1 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de Servicios Personales, Materiales y suministros del Poder Ejecutivo.	Ascendente	Anual	99.70	No	0.00	0.00	0.00	93.66	93.94%	93.94%
						0.00	0.00	0.00	99.70		
C01-Recursos Materiales, Servicios y Humanos Administrados eficazmente.	C01 - Porcentaje del nivel de cumplimiento de las actividades para contar con Recursos Materiales, Servicios Humanos Administrados eficazmente.	Ascendente	Trimestral	100.00	No	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **99.75%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, reporta un avance del **100.00%** respecto de la meta programada. La entidad menciona que el avance es debido a que “para este trimestre se programaron realizar 7 actividades sustantivas y que alcanzaron resultados satisfactorios por lo que se cumplió al 100.00% con este indicador para este trimestre”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES

La información presentada por **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A de C.V.**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2024. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.


M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo





Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo